



Crónica de una comparecencia histórica Reunión cordial; se quedaron con las ganas quienes esperaban un choque entre funcionarios y oposición

Por Adolfo Sánchez Venegas

La reunión entre los integrantes del Gabinete de Seguridad con diputados y senadores se extendió por más de cuatro horas, donde los cuatro de secretarías de Estado dejaron plasmado que existe una estrategia clara y precisa para el combate al crimen organizado, recuperar la paz, así como la tranquilidad en todo el país, en una reunión a puerta cerrada y con resultados anticlimáticos para quienes esperaban un choque entre funcionarios y oposición.

Alrededor de las 11:30 horas el gabinete de Seguridad Nacional, encabezado por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, inició su comparecencia ante la Comisión Bicameral de Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública.

Poco antes de las 11:00 horas el primero en llegar a la sede del Senado de la República fue el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, minutos después lo haría el de la Armada de México, José Rafael Ojeda Durán.

Tuvieron que pasar cerca de cinco y llegó la encargada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien fue la única en saludar a los representantes de los medios de comunicación y finalmente llegó el encargado de la política interior del país.

El equipo de recepción traslado a cada uno de ellos al Salón Protocolo del Senado donde los esperaba el presidente de dicha comisión, Ricardo Monreal Ávila, donde todos se tomaron la foto.

Luego, el legislador de Morena se retiró del salón para encaminarse al Salón donde se llevaría a cabo la reunión de trabajo. Ahí, sólo revisaba el texto que leería minutos después y que sería de bienvenida a los integrantes del Gabinete de Seguridad.

Poco a poco el aula se empezó a llenar. Los senadores y diputados se saludaban y algunos de ellos se daban un abrazo, dejaron atrás las diferencias, los ataques personales.

El secretario de la Defensa Nacional saludaba y sonreía. Se le veía tranquilo al igual que la titular de la Secretaría de Seguridad Pública. Abrazó a Monreal Ávila y luego se dirigió a su lugar. El secretario de

Marina era el más serio de todos como si estuviera fuera de lugar.

Al darles la bienvenida el senador de Morena, dijo que hoy en el territorio ya no distingue entre delitos federales y los del fuero común, desde la creación de la Guardia Nacional en 2019, las Fuerzas Armadas se han involucrado de manera determinante en tareas de seguridad pública.

Reconocemos, dijo, el esfuerzo y el sacrificio que soldados y marinos realizan en el cumplimiento de estas tareas. Rendimos homenaje a los caídos o heridos en el servicio a la sociedad, como lo hacemos también con ciudadanos. También respecto a los elementos de la Guardia Nacional, que han sacrificado su vida o han sido heridos en sus tareas de protección a familias y comunidades.

Estamos convencidos, abundó, que este ejercicio republicano es el primero, y tendremos todos los que sean necesarios para dialogar y fortalecer las instituciones de seguridad pública de todo el país y que con ello vaya dejando de ser necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, en el plazo convenido.

Todos escuchaban sus palabras con atención y en su intervención admitió la capacidad y del impacto que tiene el crimen organizado.

Luego habló el encargado de la política interior del país, Adán Augusto López Hernández quien no perdió la oportunidad para lanzarle críticas al Poder Judicial y acusarlo directamente de ser uno de los causantes de la impunidad que hay en el país.

Habló de limpiar al PJ para que la gente recupere la confianza en la justicia como en los jueces. Regreso al pasado y fustigo a las administraciones pasadas.

El Salón de Protocolo se convirtió a lo largo de más de cuatro horas en intercambio de cifras y logros, pero poco se habló de la fallida estrategia en materia de seguridad pública.

Para algunos senadores, como el caso de Emilio Álvarez Icaza, calificó el encuentro como una mañanera donde sólo presentaron fotos, gráficas y datos fríos, pero no tocaron el tema del caso Pegaso, de la violación de los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas. Fue un informe parcial y el gran ausente fue el Fiscal General de la República.

Cerca de las 15:30 horas los cuatro funcionarios dejaron la sede del Senado, pero quien se retiró antes de que concluyera la sesión de trabajo fue el secretario de Gobernación.

Ricardo Monreal Ávila, en conferencia de prensa, calificó el encuentro como positivo, inédito y respetuoso. "Hay un reconocimiento de todos al papel que desarrollan las fuerzas armadas en la lucha contra la delincuencia", dijo.

Se respiraba, dijo, un ambiente constructivo y que todos estaban de acuerdo en recuperar la paz y tranquilidad, pero también se tocaron algunos temas como el traspaso de drogas.

En ningún momento, abundó, se habló de modificar la estrategia. Se analizaron los indicadores que se les presentaron en su momento. Los cuatro secretarios no ocultaron nada del combate a la inseguridad. Están bien coordinados y tienen muchos datos, sólo nos dieron algunos, ya que varios de ellos son muy delicados.

Lo que vimos, abundó, es que el país está avanzando y no se soslaya que hay estados y municipios que enfrentan problemas.

Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, comentó que el encuentro arrojó datos importantes y que hay un saldo positivo. Calificó la reunión de trabajo como inédita y tal parece que hay un acercamiento entre el Gobierno Federal y el Congreso de la Unión.

El informe que entregó el Gabinete de Seguridad a los legisladores señala que la participación de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública es extraordinaria, temporal, justificada y complementaría a las labores que llevan a cabo instituciones civiles de seguridad de los tres órdenes de gobierno.

La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, además de contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social.

Por otra parte, el presidente de la República en función de los análisis de la incidencia delictiva instruyó priorizar la atención de acuerdo a los delitos que se producen focalizando la atención en 9 estados de atención prioritaria sin dejar de prestar apoyo a otras entidades en donde se registra presencia de organizaciones delictivas.

Estos estados prioritarios aportan el 70 por ciento de homicidios vinculados a la delincuencia organizada a nivel nacional, índice que la Fuerza Armada Permanente emplea para prestar el apoyo y reorientar los esfuerzos en los estados de Guanajuato, Baja California, Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, Sonora, Zacatecas y Quintana Roo.

